

# DÍA NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO

Ing. Agr. Norma Arias y Juan De Battista. 2004. INTA. Hoja Informativa Electrónica  
EEA Concepción del Uruguay, 4(112).  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

[Volver a: Suelos ganaderos](#)

El 7 de julio se celebra el Día de la Conservación del Suelo en honor al Dr. Hugh Hammond Bennett, eminente científico estadounidense, fallecido el 7 de julio de 1960 y recordado en el mundo entero como "padre de la conservación del suelo". En Argentina se instituyó oficialmente, en el año 1963, al 7 de julio como Día de la Conservación del Suelo.

Se puede considerar al suelo sencillamente como la capa superior de la superficie terrestre que funciona como soporte y sustento de la mayor parte de las actividades que acontecen en la biosfera. Además de ser la base de la vegetación, soporte de la actividad productiva agropecuaria y el hábitat de gran parte de la fauna, el suelo regula el ciclo del agua y de los nutrientes, detoxifica desechos de la actividad humana e interviene en los grandes flujos de energía e intercambios de gases con la atmósfera. A pesar de estas funciones trascendentes para el desarrollo de la humanidad se le presta escasa atención a su cuidado y conservación.

Los procesos que de alguna manera provocan una disminución de la capacidad productiva del suelo se denominan procesos de degradación, entre los cuales uno de los más importantes es la erosión, ya sea hídrica o eólica.

Actualmente se estima que la erosión hídrica en la Argentina, considerando todos sus grados de intensidad, afecta aproximadamente a 25.000.000 ha. En los últimos 30 años, la superficie afectada por erosión hídrica en el país creció a un ritmo de 223.000 ha por año.

La gravedad del problema de la erosión de suelos en Entre Ríos se puede resumir e ilustrar en unas pocas cifras. La erosión actual afecta a 2.300.000 ha, y la susceptibilidad a la erosión caracteriza a 4.200.000 ha, es decir el 37 y 68 % de la superficie provincial, respectivamente, excluyendo el delta del Paraná.

El relieve ondulado, la intensidad de las lluvias de verano y otoño, la baja capacidad de infiltración de los suelos negros arcillosos predominantes, y el cambio en el uso del suelo hacia una agricultura cada vez más intensiva y extractiva, son las principales causas que favorecen la erosión. En los últimos años la expansión de la agricultura y principalmente del cultivo de soja a tierras condicionalmente aptas produjo un aumento dramático en la erosión hídrica.

Existen técnicas de probada eficacia para disminuir la degradación del suelo tales como: la sistematización de tierras con terrazas para la evacuación de los excedentes hídricos, y otras tendientes a mantener el suelo cubierto y aumentar el contenido de materia orgánica como son la rotación de cultivos y de cultivos con pasturas, la siembra directa, la restitución de nutrientes mediante fertilización y el no pastoreo de rastrojos. Algunas de estas técnicas tienen una retribución reglamentada por leyes a nivel nacional y provincial.

Recordemos que el suelo es un recurso natural no renovable que lo pedimos prestado a las generaciones futuras y por lo tanto tenemos *derecho a utilizarlo* y *obligación de conservarlo*. Es indispensable un equilibrio entre el interés privado de maximizar la renta actual y el interés público de conservar los recursos. La difusión y discusión de los problemas y posibles soluciones relacionados con la conservación del suelo deben ayudar a tomar conciencia de la importancia de sus decisiones a los diferentes actores del proceso productivo agropecuario.

Es nuestra responsabilidad mantener y mejorar el suelo productivo para las generaciones futuras.

[Volver a: Suelos ganaderos](#)